

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	17/09/2026, 03:37:34
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
016	BOGOTA D.C.		//				
NUMERO UNICO DE RADICACIÓN	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	11001	31	87	016	2025	00120	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE											CIUDAD				
AUTORIDADES QUE CONOCIERON															
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS		0	PRESOS A CARGO JEPMS			0					
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios															

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios

FECHA DE LOS HECHOS

--

3. CLASE DE PROCESO

Tutela	8015
--------	------

4. OBSERVACIONES

GOMEZ RIVEROS - CAMILO : CUMPLE AUTO 907/25 DE 20/08/2025 // SE ENTERA AUTO VIA EMAIL AL ACCIONANTE // IKGC *CSA*
----- 0 -----

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	17/09/2026, 03:37:34
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO	FOLIO
21/08/25	Notificación por medio mas eficaz accionante y demandado	GOMEZ RIVEROS - CAMILO : CUMPLE AUTO 907/25 DE 20/08/2025 // SE ENTERA AUTO VIA EMAIL AL ACCIONANTE // IKGC *CSA*		
21/08/25	Elaboración Oficio Remisorio Tutela	Tipo Salida: DEFINITIVA, Fecha Salida:21/08/2025,Oficio:3008 Enviado a: - 000 - Sin Especialidad - SALA CIVIL del TRIBUNAL SUPERIOR - BOGOTA D.C.. GOMEZ RIVEROS - CAMILO : CUMPLE AUTO 907/25 DE 20/08/2025 // SE REMITE EL EXPEDIENTE A LA OFICINA DE REPARTO ACCIONES CONSTITUCIONALES, PRIMERA INSTANCIA, SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ // IKGC *CSA*	DIGITAL	DIGITAL
20/08/25	Ordena Cumplir Auto	DE INDUSTRI Y COMERCIO - SUPERINTENDENCIA : AUTO 907/25 RESOLVIO RECHAZAR POR FALTA DE COMPETENCIA FUNCIONAL, LA PRESENTE ACCIÓN DE TUTELA// ORDENAR LA REMISIÓN DEL EXPEDIENTE LA OFICINA DE REPARTO DE ACCIONES CONSTITUCIONALES, PARA CONOCIMIENTO EN PRIMERA INSTANCIA DE LA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ // ENTERAR DE ESTE PROVEÁDO AL ACCIONANTE// DESDE AHORA, SE PROPONE COLISIÓN NEGATIVA DE COMPETENCIA A ESOS DESPACHOS EN CASO DE QUE NO COMPARTAN ESTA DETERMINACIÓN// BA//KDCC		
19/08/25	Radicación de Proceso	Actuación de Radicación de Proceso realizada el 19/08/2025 a las 15:05:05		

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO	No.IDENTIFICACION
SUPERINTENDENCIA- DE INDUSTRI Y COMERCIO	800176089 (ver información?)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.